



UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

## ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 11 de diciembre del año 2019, según consta en el Acta No. 1175 y Acuerdo No. 16370 de la misma fecha, estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, alumno (a)

**LAURA SOL ANGIE REINA RODRIGUEZ**  
**C.C. No. 1.073.384.969 DE SIMIJACA**

quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, motivo por el cual autorizó se le otorgue el título de:

## ENFERMERA

En ceremonia solemne del día veintiocho (28) de enero del año 2020, se le hará entrega del diploma No. 23039, el cual aparece registrado con el No. 23427, al folio 1357 del libro de registro de títulos de la Universidad, correspondiente al año 2019.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de acta de grado, en Bogotá, D.C, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).

**MARÍA CLARA RANGEL GALVIS**  
RECTORA

**LUIS ARTURO RODRÍGUEZ BUITRAGO**  
SECRETARIO GENERAL



EN ATENCIÓN A QUE:

**LAURA SOL ANGIE REINA RODRIGUEZ**

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.073.384.969 EXPEDIDA EN SIMIJACA

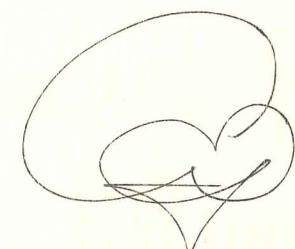
CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN,  
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

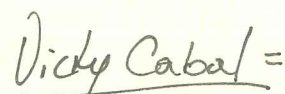
**ENFERMERA**

DADO EN BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2019

  
RECTORA

  
PRESIDENTA DE EL CLAUSTRO

  
PRESIDENTE DE EL CONSEJO DIRECTIVO

  
DECANO

  
SECRETARIO GENERAL